



COMUNICADO

DGDDH/012/2022

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México, a 16 de enero de 2022.

CNDH solicita protección para Rogelia González Luis, defensora de DDHH de las mujeres en Oaxaca

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) condena la irrupción violenta en el domicilio de la profesora y defensora de los derechos humanos de las mujeres, Rogelia González Luis, ocurrido el pasado 13 de enero en el municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, y solicita a las autoridades judiciales de la entidad investigar los hechos.

De acuerdo con diversas notas periodísticas, un grupo de cuatro personas armadas entraron por la fuerza a su domicilio, por lo que este Organismo Nacional solicita indagar este caso bajo los protocolos existentes y con perspectiva de género, a fin de encontrar a los responsables y que sean presentados ante las autoridades correspondientes.

En el marco de sus atribuciones, la CNDH hace un llamado a las autoridades correspondientes para que emitan medidas de protección que permitan garantizar la vida e integridad de la activista, conforme al artículo 1º de la Constitución Política, el cual establece que: *todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos.*

Asimismo, la Comisión Nacional considera que el estado de Oaxaca no puede ser omiso ante las agresiones cometidas contra la defensora de los derechos humanos, de ahí la necesidad de poner en marcha acciones sustentadas en un marco de legalidad y de derechos humanos para inhibir este tipo de conductas y enviar un mensaje contundente de cero tolerancia a la violencia ejercida contra las mujeres.

La CNDH reitera su compromiso de máxima protección a los derechos humanos para erradicar toda forma de violencia contra las mujeres.

¡Defendemos al pueblo!
